

INTERVENCION DEL PERU EN PLENARIA DEL ADP

Distinguidos Co-Presidentes del ADP,
Señoras y señores Jefes de Delegación y delegados,

El Perú toma la palabra, en su calidad de Presidente en ejercicio de la Conferencia, para decirles lo siguiente:

1. Ahora que comenzamos la penúltima sesión de negociación, no debemos perder de vista el panorama más amplio. Este año, en Nueva York en septiembre y en París en diciembre, tenemos la oportunidad y la obligación de alinear los objetivos de la acción climática con los objetivos del desarrollo y de la eliminación de la pobreza en el mundo. De un lado, es necesario actuar juntos contra el cambio climático para evitar la agravación de la pobreza. De otro lado, sólo se podrá superar el desafío del cambio climático mediante una acción conjunta que incorpore los imperativos más amplios del desarrollo sostenible.

2. Esto significa que el acuerdo de París deberá ser universal, duradero, cooperativo, solidario y expresar un adecuado balance político. Deberá establecer un objetivo de largo plazo de reducción de emisiones para no superar los 2 grados; fijar la progresión periódica de metas de mitigación determinadas de manera autónoma por cada país; definir obligaciones de implementación y de no retroceso para alcanzar dichas metas; y asegurar criterios de reporte y revisión sólidos pero también flexibles para tener en cuenta las capacidades diferenciadas de los países en desarrollo.

3. El resultado de París también deberá relanzar radicalmente la acción nacional y global para la adaptación, mediante progresivos compromisos nacionales y un sistema amplio de cooperación técnica y financiera para apoyarlas, a fin de transformar nuestras economías y sociedades, y, en ese proceso, atender las situaciones de pérdidas y daños. La COP21 también deberá mejorar de manera determinante la predictibilidad del financiamiento climático antes y después del 2020; fortalecer el reporte y la verificación de los fondos provistos; reconocer los aportes complementarios de todas las partes; y fijar un marco para atraer las inversiones privadas amigables con el clima y disuadir aquellas altas en carbono.

4. Estos son los asuntos esenciales que no debemos perder de vista en nuestras negociaciones esta semana. Por eso agradecemos a los Co-

Presidentes del ADP por habernos propuesto una nueva herramienta de trabajo más clara. A pesar de seguir siendo una compilación de posiciones, divididas en tres partes, la herramienta nos permite hacer dos cosas en esta sesión: primero, nos permite identificar las pocas cosas esenciales que necesitamos, ya sea en el acuerdo o en la decisión de la COP; y, segundo, nos permite comenzar a negociar textos de compromiso sobre ellas. El texto de Ginebra nos brindó un horizonte muy amplio. Esta nueva herramienta aporta claridad y forma a ese horizonte. Ahora nos toca fijar prioridades y negociar compromisos. Confiamos plenamente en que los facilitadores nos ayudarán a hacer ambas cosas esta semana.

5. En este contexto, el Perú colabora estrechamente con Francia, la Presidencia entrante, para alentar convergencias a través del diálogo entre países y grupos. Por eso hemos continuado y continuaremos sosteniendo numerosos encuentros bilaterales y convocando reuniones de consultas informales entre negociadores o ministros, porque se trata de espacios muy valiosos para hablar políticamente de los componentes esenciales del acuerdo de París. Nuestra esperanza es que todas las convergencias que aparezcan en esas consultas, o en cualquier diálogo informal convocado por otros, sean transmitidas a la negociación a través de ustedes, los delegados del ADP.

6. En fin, también quiero decirles que el Perú continúa colaborando con Francia y el Secretario General de Naciones Unidas en el desarrollo de la Agenda de Acción Lima París (*Lima Paris Action Agenda*), con el fin de presentar anuncios muy sustantivos de mitigación y adaptación durante la COP21 por parte de iniciativas cooperativas de Estados, ciudades, empresas y organizaciones sociales. Estamos convencidos de la necesidad de una agenda de soluciones permanente entre actores estatales y no estatales, tanto para acelerar la implementación de las obligaciones existentes como para explorar nuevas opciones de políticas y de apoyo tecnológico y financiero.

7. Señores Co-Presidentes, con estos breves comentarios, les expresamos a ustedes y a todas las delegaciones nuestra plena confianza en su capacidad para asegurar el éxito de esta sesión.

Muchas gracias.